

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

BANQUETE

En honor de los Sres. Don Lucas de la Riva y Don José Luengo, representantes de la CÁMARA DE COMERCIO COMPOSTELANA en la ASAMBLEA DE ZARAGOZA.

El día 4 de Diciembre de 1898 será de imperecedera memoria para las clases mercantiles de Santiago de Galicia. La «Cámara de Comercio» y el «Círculo Mercantil» fraternalmente unidos, inspirándose en un mismo sentimiento de respeto, de adhesión y simpatía hacia sus dignísimos miembros los señores don Lucas de la Riva y D. José Luengo, han acordado festejarles, congregando á todo el comercio compostelano y á los socios del Círculo en los salones de esta brillante sociedad, para rendir tributo de gratitud y aplauso entusiasta y unánime á los que con tanto acierto, prudencia y talento les representaron en la memorable «Asamblea de Zaragoza».

Todo cuanto se diga de festival tan magnífico resultará pálido ante la realidad. En la atmósfera del «Círculo Mercantil» se respiraba el oxígeno vivificante de la honradez acrisolada, de los entusiasmos sinceros, de los anhelos puros y desinteresados, del bien, de la prosperidad, de la ventura de España.

Antes de comenzar el banquete reinaba por todos los departamentos de la espléndida sociedad una animación extraordinaria: en todos los matices estaba el recuerdo de Zaragoza, del admirable Sr. Paraiso, de los iniciadores de la Asamblea, de los ilustrados ponentes de las subcomisiones, y se comentaban las conclusiones y el Mensaje á la Reina y no se hablaba en fin, más que del gran movimiento mercantil de España, que haría entrar á ésta en una nueva vida, de grado ó por fuerza respecto á los políticos.

El salón estaba lujosamente decorado; escudos, guirnaldas de flores, gasas cruzando los entrepaños y símbolos comerciales cubrían por completo los cuatro lienzos de la estancia. En un testero se leían estas inscripciones: «Zaragoza», «Cartagena», «Patria», «Regeneración». Frente á la cabeza de la mesa estas otras: «Paraiso», «Norte» (Presidente de la Cámara de Cartagena), «Pérez Lube» (iniciador de la Asamblea). A los lados y entre palmas y otros adornos, varios escudos con estos lemas: «Moralidad», «Justicia», «Trabajo», «Valor cívico», «Economía», «Orden».

La mesa, que llenaba por completo todo el salón, y en el que debían colocarse cerca de 80 comensales, tenía la forma de una C inicial del «Comercio». Estaba puesta con exquisito gusto. Búcaros con flores naturales, artísticos «plateaux» adornados muy airoosamente, grandes candelabros de plata que con profusión se habían colocado á corto trecho, prestaban un encanto indefinible y formaban todo ello un conjunto admirable.

Ocuparon los asientos de la presidencia los Sres. D. Lucas de la Riva y D. José Luengo, que á porfía recibían estrechos abrazos y apretones de manos de sus amigos y á derecha é izquierda se sentaron el Vicepresidente de la Cámara don Acisclo Sáenz Diez, el Presidente del Círculo Mercantil D. Ramón de la Riva y los socios honorarios D. Al-

fredo Brañas y D. Salvador Cabeza León.

Seguían después todos los comensales, habiendo dirigido la colocación con el mayor orden, así como el artístico y magnífico arreglo del salón los Sres. Villar (D. Ventura y D. Eugenio), D. Arturo Somoza, D. Ricardo Martínez y D. Manuel de Andrés.

A fin de que nuestros lectores conozcan las dignas personas que acudieron á tributar á los Sres. La Riva y Luengo el homenaje de su amistad, publicamos la lista á continuación por orden alfabético:

Sres. D. Acisclo Sáenz.—Alfredo Brañas.—Antonio Castro.—Angel Ulla.—Antonio Riadigos.—Antonio Rius.—Antonio Rius S.—Antonio Pérez.—Atanasio de la Riva.—Arturo Somoza.—Andrés Santos.—Alejandro Torrado.—Antonio Pintos.—Balbino Izquierdo.—César Cid.—Cándido Cerdeiriñas.—Constante Varela.—Cayetano Carro.—Dámaso Santamaria.—Domingo Carro.—Domingo Rosende.—Gerardo Abollo.—Gregorio García.—Emilio Méndez Brandón.—Eugenio Villar.—Emiliano Pérez.—Eulogio Astola.—Evaristo Moldón.—Eduardo Fernández.—Enrique Dieste.—Felipe Cimadevila.—Fernando Villaverde.—Francisco Sánchez.—Francisco Caamaño.—Félix de la Riva.—Jesús Astola.—Jesús Landeira.—Jesús Gamallo.—José Luengo.—José Ventura Lorenzo.—Julio de la Riva.—Jose Vilas Miguez.—Juan Tejero.—Juan de Castro.—José Martínez V.—Lucas de la Riva.—Mauricio Astola.—Manuel Blanco Navarrete.—Manuel Rubio.—Marcelino Blanco.—Máximo de la Riva.—Manuel de Andrés Pérez.—Manuel Agra.—Manuel Neira.—Miguel M. Escalera.—Olimpio Pérez.—Pedro Santos.—Ramón de la Riva.—Ricardo B. Cicerón.—Ramón Mosquera.—Ricardo López.—Ramiro Rueda.—Ricardo Caamaño.—Ricardo Martínez.—Santiago de la Riva.—Santiago Salmonte.—Santiago Pérez.—Urbano Anido.—Ventura Villar.—Ventura Villar G.—Victoriano Sáenz.—Waldo Riva.—Timoteo García.

Correspondiendo á la solemnidad de la fiesta el «buffet» ha sido suculento, servido primorosamente por la «Casa de Blanca», que tan acostumbrados nos tiene á su buen gusto, exactitud y á la agradable variedad de sus manjares. Jamón en dulce, emparedados, «puddings» de almendra, dulces variados, vinos de varias clases y marcas, y Champagne, constituyeron la lista del «menú» de este banquete.

Pero no lo que nutría el cuerpo, sino lo que alimentaba el espíritu era lo que allí privaba y lo que tenía mayor importancia. El sentarse á la mesa es un hermoso pretexto para comunicarnos simpatías, amistades y triunfos.

Llegado el momento deseado de los brindis, lo iniciaron como era natural los representantes oficiales de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil señores D. Acisclo Sáenz y D. Ramón de la Riva.

El Sr. Sáenz D. Acisclo, dijo:

Que la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, en la sesión que celebró el día anterior, había dado cumplimiento al deber de significar á los

Delegados el agradecimiento que les tributa el comercio de Santiago por el favor que de ellos recibiera al aceptar el encargo de representarlo en la Asamblea, con perjuicio de sus intereses, puesto que por bastantes días abandonaron sus negocios, y que aprovechaba la ocasión para reiterarles ante los comerciantes é industriales el testimonio de gratitud y el sincero aplauso á que les hicieran acreedores el celo y la inteligencia con que desempeñaron la difícil misión que se les confió.

Dedica breves y sentidas palabras á la Asamblea de Zaragoza y termina haciendo votos para que la semilla que se plantó al pie del altar de la Pílarica fructifique en la ciudad que guarda los venerandos restos del Apóstol.

Dijo el Sr. Sáenz su discurso con tal energía y con tanta sinceridad que un cerrado y estruendoso aplauso acogió sus palabras, fiel expresión de sus sentimientos.

El Sr. D. Ramón de la Riva dijo que el cargo de Presidente del Círculo Mercantil le obligaba á decir dos palabras, porque no era orador y lo que su corazón siente no puede explicar su lengua.

Felicita á los Sres. la Riva y Luengo por su brillante cometido en la Asamblea Zaragozana y saluda á todos los que en ella han tomado parte, manifestando que se halla identificado en un todo con sus nobles y salvadoras aspiraciones.

La forma sencilla, familiar, empleada por el Sr. la Riva le valió una verdadera ovación que él rechazaba con su modestia habitual.

Habló después, á invitación de sus amigos, el joven comerciante don Evaristo Moldón. Saludó con entusiasmo á los representantes de la Cámara de Santiago, diciendo que habían colaborado en una obra grande, de la que podía esperarse la futura regeneración de España. Combatió rudemente la política actual y dijo que de los partidos militantes nada podía esperarse. Tuvo muchas frases oportunas y originales que premió el auditorio con muchos aplausos.

Invitado á hablar se levantó nuestro querido é ilustrado amigo don Emilio Méndez Brandón. Ha sido su improvisación un modelo de discursos, limpios, fáciles, correctos en la forma, y contundente y trascendente en el fondo. A cada párrafo, vibrante, dicho con un acento viril, altamente inspirado, el público emocionado le aplaudía espontáneamente y con entusiasmo.

Para que nuestros lectores se formen una exacta idea de tan hermoso discurso hicimos á continuación un resumen del mismo, sintiendo no ser taquígrafos para reproducirlo á la letra.

El Sr. Méndez Brandón:

Me adhiero á todos los cariñosos saludos de bienvenida y sinceras manifestaciones de gratitud, que se tributan á mis antiguos y queridos amigos los señores de la Riva y Luengo. Pero nosotros hemos contraído, por referencias de ellos, otras deudas de gratitud con la Cámara y Círculo Mercantil de Zaragoza, con sus autoridades y el pueblo entero.

Así, pues, para satisfacer estas deudas, yo os propongo que saludemos á don Basilio Paraiso, y en él, á las Cámaras y Círculos de España, y saludemos también al alcalde de aquella ciu-

dad, digno representante de tan noble pueblo.

Se acuerda así por unanimidad y son leídos por el señor Méndez Brandón los siguientes telegramas:

Sr. Alcalde de Zaragoza.

Comerciantes de Santiago, en reunión solemne proclaman unánimemente su gratitud á la inmortal Zaragoza, á sus autoridades, á su prensa, y á todo ese hospitalario y generoso pueblo.

Dignaos, Sr. Alcalde, ser intérprete ante vuestros administrados de tan sinceros sentimientos, y Dios prospere á esa ciudad, glorioso baluarte de la independencia española, y santo archivo donde hemos depositado las ideas fundamentales, para la regeneración de la patria por el trabajo, la moral y la justicia.

Basilio Paraiso

Zaragoza

Comerciantes é industriales Santiago, en banquete numerosísimo Círculo Mercantil, obsequio Sres. Riva y Luengo, saludan con unánime entusiasmo en la persona de V. á la Cámara y Círculo Mercantil Zaragoza, y á todas las Cámaras Círculos de España, ratifican su adhesión á las conclusiones discutidas y votadas en esta asamblea, y están dispuestos obtener con esfuerzo, todo cuanto tienda regeneración España.

Después de la lectura de estos telegramas, yo no pensaba decir una sola palabra, á pesar del entusiasmo que en mí produce el gran deseo nuestro, de consagrar todo lo que somos y valemos, á la regeneración de la patria.

Pero nada os hubiera dicho, porque todavía no se ha borrado de mi espíritu la abrumadora tristeza que lo apena, desde el día 28 de Noviembre, en que nuestra desgraciada España ha sufrido amputación tan dolorosa, y que no por esperada habrá dejado de cubrir de luto el corazón, á los aquellos españoles que por su apatía ó negligencia, por su personal egoísmo y carencia de valor cívico, no han sabido ó no han querido prevenir primero, conjurar más tarde y por último atenuar, to las nuestras inmensas, y que jamás serán bien lloradas desgracias.

Y todavía uno de estos hombres según acabo de leer en el «Heraldo de Madrid» os ofende. Es un hombre público que desde la revolución de 1868, ha figurado en los más altos puestos de nuestra política que acaba de ofenderos, en los representantes ilustres de la Asamblea de Zaragoza, y yo, que por aficiones profesionales he sentido siempre natural impulso á la defensa de la justicia y á la acusación contra toda injusticia, voy, no á defenderos porque lo estáis ya por vuestra natural hidalguía y por la honradez de la clase á que pertenecemos, pero á decirnos quien ha sido y que ha significado ese hombre público, y los que le han seguido, y quienes son los representantes de Zaragoza y las cámaras representadas.

Pues ese hombre público es uno entretantos como en este desgraciado país, han consagrado todas las actividades del cuerpo y todas las energías del espíritu á la formación, no ya de amplios partidos políticos sino de esos grupos personales, que constituyen el baluarte del execrable caciquismo que nos degrada, nos envilece y avergüenza ante el mundo, y ha sido la causa fundamental de las páginas de deshonra, que mancharán la historia de nuestra España.

¿Qué han sido esos grupos? pues han sido en su mayoría compuestos por coaliciones de hombres que han querido gastar sin producir han querido vivir sin trabajar, han desempeñado

todos los cargos públicos sin tener capacidad para desempeñarlos, y han disfrutado los honores con que la nación premia servicios eminentes sin haberlos merecido.

¿Y esos son los que nos preguntan quiénes son los representantes de la Asamblea de Zaragoza y las Cámaras de comercio? ¿esos los que no saben en qué país hemos vivido, dónde hemos estado y que hemos hecho hasta aquí? ¡Ah Señores que nos preguntáis! los representantes de Zaragoza se llaman Alzola y Bilbao y otras poblaciones de España, os responderán si en sus fábricas, es conocido el nombre de tan notable ingeniero. Se llama Pérez Lube, y en las minas, ha dejado huellas de su paso por tan importante ramo. Se nombran D. Basilio Paraiso, que, por relevantes condiciones de mérito, ha sido designado para presidir la Asamblea en Zaragoza, y allí ha conquistado la alta distinción de que se le nombra presidente honorario de todas las Cámaras de comercio de España y se pronuncia su nombre en toda la nación entre las clases productoras y contribuyentes con respeto, que no han conseguido para el suyo los que los desconocen.

¿Que dónde han estado y vivido!... Pues han estado como nosotros, industriales y comerciantes de Santiago, en sus fábricas, en sus almacenes, en sus talleres, en sus tiendas y oficinas, y se han reunido por delegación nuestra en Zaragoza, para iniciar la regeneración de la patria, cueste lo que cueste, y para lamentarnos de no haber intentado antes, exponer al país, la imperiosa necesidad que existía para su prosperidad, hoy perdida, de señalar á aquellos hombres públicos que todo lo han reunido en sí, menos las condiciones indispensables en hombres de Estado y de gobierno. ¿Qué son las Cámaras de comercio? Las cámaras de comercio son asociaciones legales de hombres que quieren gastar y producir, vivir y trabajar, que no quieren destinos públicos, pero piden que sean desempeñados por los que tengan capacidad; y aspiran á que las altas recompensas, por servicios eminentes prestados á la patria se otorguen á los que los hayan merecido; como también á los que lo hayan merecido ó merezcan, se les conceda el honor, de llevar la cadena al pie pendiente de la cintura.

Esto somos, esto queremos, y somos y queremos esto, porque esto es y quiere el país, que ve que España sueña, que muestra querir la patria muere, y ni aún los negros de los salvajes Estados africanos son tan infames, comerciantes é industriales, que toleran censuras de nadie, por exponer sus aspiraciones y dirigir sus esfuerzos, á la salvación de la vida de su patria.

Vosotros con los propietarios constituis un gran partido español, el de los que pagan: vuestros interrogadores han formado hasta aquí otro gran partido, el de los que cobraron. Ahora os desconocen, y hasta esto los acredita no ya de ingratos, sino de deudores de mala fe, dispuestos siempre á admitir el servicio, jamás á reconocerlo. ¿Los conoceremos nosotros á ellos?... Permittedme y perdonadme que os hable de mí.

Todos sabéis que me encuentro en esta ciudad y con tanto gusto entre vosotros, porque comparto mis penas y mis alegrías, con la hija de un antiguo compañero vuestro, que todos habéis conocido. Hablaba en una ocasión con aquel laborioso y venerable anciano, sobre la carrera brillante que muy joven había hecho uno de nuestros mas conocidos hombres públicos. Me contó lo que vais á oír — y al Sr. Presidente apelo para que garantice la exactitud de lo que voy á decir — que en los tiempos que él ejercitaba el comercio, venían á Santiago muchas bayetas de Antequera, y traían una marca que yo recuerdo en este instante, pero me aseguraba que la carrera del hombre público, no era completamente ajena,

al producto de aquellas bayetas, procedentes, repito, de una acreditada casa de Antequera.

Vosotros como yo, no recordaréis la marca, pero si nos dedicamos á preguntar, tal vez nos conteste, recordándolo algún día, desde la ciudad andaluza, el Sr. Sr. Romero Robledo....

El Sr. Romero Robledo que parece olvidar lo que sois vosotros, sin pensar que todavía vivís y estáis aquí presentes algunos, que podéis enterarle de los datos genealógicos necesarios, para que se reconozca hijo de vuestra clase honrada.

Señores: vivimos en un país en que se ha jugado con grande exceso á la política, porque en España y en corto tiempo, se ha jugado á la monarquía y á la república: en la monarquía, se ha jugado en dos largas y encarnizadas guerras civiles, á la monarquía tradicional y á la monarquía parlamentaria: en la república, se ha jugado también, en terribles luchas y sangrientos combates, á la república unitaria y á la república federal: se ha jugado á los comités, y todavía jugamos á la lotería. ¿No os parece que ya es tiempo que juguemos al alza del honor nacional, procurando la regeneración de España por el orden, la justicia, el trabajo y el valor cívico?

Yo bien sé, que vuestras aspiraciones respondiendo el cumplimiento de santos deberes, habrán de ser tal vez, rudamente combatidas. Todos los grandes redentores han muerto. Mueren los Gracos por redimir á los romanos de la tiranía del patriciado, pero el patriciado muere también, y brotan los días de libertad para Roma. Muere todo un Dios, crucificado, sufriendo los horrores de la cruz en el Calvario, y Dios vive, y han muerto sus verdugos; la sangre del Calvario fructifica brotando de ella las inmensas y eternas verdades reveladas al espíritu humano.

Así vosotros, queréis y aspiráis á dignificar la ciudadanía española, regenerando la patria, y si necesitáis valor para defender vuestros santos ideales ya habéis empezado á demostrar que lo tendréis, con haber reunido vuestra asamblea en Zaragoza, hosario glorioso de héroes inmortales de nuestra independencia, y santo archivo, donde habéis depositado las bases fundamentales de nuestra regeneración....

Señores: yo había oído existía en Europa un país al que llamaban «el país clásico» de la libertad, como había oído existía en América otro país al que llamaban «modelo de democracia». Me refiero al Reino Unido de la Gran Bretaña y á los Estados Unidos de América, dos florecientes naciones, que, por su organización y tradiciones, parecía debieran invertir su inmenso poder, en fomentar todo cuanto fuera dirigido hácia el progreso humanitario.

No ha sucedido, ni sucede así. Los Estados Unidos acaban de arrebatár á España territorios que constituían últimos restos de extinguidas grandezas, eran testimonios vivientes, de páginas gloriosísimas de nuestra historia patria. Inglaterra los ha favorecido, acumula sus máquinas de guerra en nuestras costas, se ejercitan á pretexto de instrucción en nuestros mares, fotografían nuestras fortalezas.... y

¡Dios sobre todo! pero si hemos de perecer, si hemos de ser exterminados que no sea antes, de haber solicitado, de El, caiga con el rigor de su providencial justicia, sobre todos los verdugos y piratas de la humanidad.

También nos dice un hombre público en «El Heraldo de Madrid» de hoy, que en la Asamblea de Zaragoza se han oído gritos de indignación, pero esos son los gritos que se oyen desde la Torre de Hércules al Estrecho de Gibraltar, y que profieren propietarios, industriales, comerciantes, labradores y obreros, todos los que han entregado á la patria los recursos de su economía, y la sangre de sus hijos. Esos gritos, revelan la existencia de un pueblo digno, y que, de no ser tan sensato quizá hoy en lugar de gritos de indignación, oíríamos los alaridos desesperados de la revolución, ó el estruendo de las armas en una guerra civil, crueles procedimientos, que nosotros, amantes de principios humanitarios, rechazamos, porque queremos que nuestra España, sea regenerada en la paz, sin la cual estimamos imposible toda redención. Es nuestra madre, y tiene derecho, á que todos nos sacrificuemos, decretando el exterminio de todos los egoísmos que se opongan á su salvación....

He oído vuestros aplausos, pero no me los apropio, porque no los merezco. Los recojo, si, para el Sr. Romero Robledo, que me proporcionó ocasión de decirle quienes eran los ilustres señores que os representaron en Zaragoza, y quienes sois vosotros. Pero los más sinceros, esos que se han traducido en explosiones de entusiasmo, de adhesión y de cariño, esos, comerciantes é industriales de Santiago, llegaron á mi corazón, y con toda la energía de mi espíritu, los deposito donde voso-

tros queréis que lleguen, los deposito en el altar de la patria para que constituyan el consuelo que podemos ofrecerle en sus tribulaciones de hoy, y su esperanza en una regeneración para el porvenir, que será tan fecunda como iniciada en Zaragoza por los hijos del trabajo

Levantóse después el docto Catedrático de nuestra Universidad don Ramiro Rueda que recogiendo las últimas palabras de su antiguo discípulo el Sr. Brandón, comenzó por un discreto ingenioso que arrancó risas y aplausos á la concurrencia. Al levantar la copa dijo que estaba llena de Champagne, que era un vino extraño: para brindar por los señores la Riva y Luengo y la Asamblea de Zaragoza, no quería vino extranjero, y dejando la copa exclamó: ¿no hay por ahí un vaso de vino de la Rioja?

Habló el Sr. Rueda con la facilidad y soltura que le es peculiar, de la grave situación de España: que había llegado el momento de obrar con energía y dejarse de teorías y de proyectos. La Asamblea de Zaragoza ha sentado los bases de unas reformas trascendentales y espera el orador que darán pronto un resultado satisfactorio.

El Sr. Rueda recibió grandes aplausos al terminar su breve pero elocuente brindis.

El Sr. D. Máximo de la Riva pronunció después un breve y expresivo discurso que interesó desde luego al auditorio. La circunstancia de hallarse presidiendo su señor padre, fué causa de que se le oyese con profunda atención. Simpático, en extremo simpático se hizo el señor la Riva desde las primeras palabras que dijo. Los períodos rotundos y bien perfilados eran coronados por los aplausos de los asistentes al acto. No podemos resistir á los deseos de hacer un resumen de este brindis.

He aquí sus palabras. Señores:

Lo que en otros es una deferencia es para mí una obligación; no quiero demorar su cumplimiento.

No me califiquéis, pues, de atrevido é irrespetuoso si tomo parte en este concierto; dispensad por el contrario mi decisión ya que ella responde al vehemente deseo de que podáis grabar las armonías de vuestros entusiasmos y simpatías en un pentágamo que tenga por límites la veneración de un hijo y el acendrado cariño de un padre.

Fuéraos lícito buscar para vuestras palabras un estuche más artístico y lujoso; pero más sólido y amplio que el que yo os ofrezco, seguramente no lo encontraréis. Observad señores que así como una planta asimila los elementos que le proporciona el suelo en donde está enclavada, del mismo modo, el corazón del hombre se nutre y vigoriza en el campo de las relaciones íntimas de familia, de la amistad y las sociales.

Hay, sin embargo, una diferencia esencial; al organismo vegetal le obliga el imperio de las fuerzas naturales; el corazón humano goza de libertad; puede apropiarse lo bueno; rechazar lo malo; el funcionalismo de sus válvulas depende de la voluntad.

¡Qué placer y satisfacción no he de experimentar yo haciendo que llegue á mi corazón la savia de gratitud que fluye en este acto! Acto, que no es manifestación exclusiva de alegría, porque no suenan aquí las notas de afinados instrumentos, vibran solamente las melodías de los afectos de clase y la identidad de pensamiento.

Adolezco de un defecto, no censurable, que es innato en mi naturaleza, y consiste en ser excesivamente impresionable, en no poder reprimir ni ocultar las emociones, pero en algunos momentos, sobre todo, cuando la pena agoviaba mi espíritu, he obtenido una provechosa observación.

Es ella, la de hacer que á la tristeza se sobreponga una esperanza, un propósito que, con su éxito pronto y lisonjero, halague la imaginación. No es posible relegar al olvido las desventuras sufridas por la patria, pero sin embargo hay una esperanza que puede mitigar la penosa impresión que aquellas dejaron en el ánimo de todos los que nos cobijamos bajo la bandera, que hoy está plegada con el peso de la sangre de los héroes y las lágrimas de las madres.

Una clase que en otros tiempos fué considerada, sin razón, como de inferioridad social y hasta con tacha legal para el desempeño de ciertos cargos públicos, ha enarbolado en la invicta

Zaragoza la bandera que ostenta los lemas de la Paz, la Justicia y la Miradidad y con tantas energías se presta á defenderla y hacerla flotar en los aires del triunfo en esas energías debe fundarse la esperanza de hoy.

Con las iniciativas loables, con la honradez proverbial y con el valor cívico demostrado por las clases mercantil é industrial espera el pueblo lograr su bienestar y prosperidad.

Comerciantes é industriales de Santiago la hora de la batalla ha sonado; preparaos á la lucha, jurad ante los delegados de la Cámara de Santiago en la Asamblea de Zaragoza ser fieles á la bandera desplegada, acatad los mandatos de que son portadores y vuestro será el triunfo....

El entusiasmo me identifica con vosotros, la gratitud me declara vuestro deudor; y el entusiasmo y la gratitud cual si se pusieran en contacto como los reóforos de la pila eléctrica, producen una violenta sacudida y hacen que condensen mis deseos y mi querer en un ¡viva el Comercio y la Industria!

A este «viva» respondieron á una voz todos los comensales que se acercaron conmovidos á abrazar á nuestro amigo, á quien muy de veras felicitamos.

El Sr. D. Cayetano G. Carro, invitado también con insistencia brindó con mucha soltura y demostrando pleno dominio del público y facilidad de palabra. Dijo muchas y buenas cosas. Un amigo ha tenido la bondad de proporcionarnos las notas que á continuación publicamos:

Señores:

Después de haber escuchado tan elocuentes brindis como los pronunciados por los Sres. Vicepresidente de la Cámara de Comercio y Presidente del Círculo Mercantil y los demás señores que les han seguido, es grande mi temor, de que al dejar oír mi voz en este recinto, sea una nota discordante del hermoso concierto de elocuencia que habéis oído. Mas, como mi pecho se e-cuda en el mismo sentimiento de compañerismo, en que se escuda el vuestro, no titubeo en hacerlo, creyendo que por esta sola circunstancia, habéis de ser indulgentes conmigo.

Brindo por los señores la Riva y Luengo, que tan dignamente nos representaron en la Asamblea zaragozana: Brindo también por esa asamblea, de cuyo seno ha de surgir airosa y gigantesca la España nueva y regenerada, nó por hechos de armas, sino por la humilde tarea del que trabaja y produce.

La asamblea zaragozana de 1898 servirá cual piedra de colosales dimensiones, donde ha de levantarse, tal como Dios la hizo, no como la pusieron los hombres, la nueva patria, la patria que legaremos á nuestros hijos, pero que gracias á esa asamblea, la heredarán transformada por el trabajo y la moralidad. El trabajo como fuente de inagotable riqueza: la moralidad como cauce que conserve esa riqueza sin filtraciones. Nosotros representamos la riqueza porque representamos el trabajo. ¿Quién será el ingeniero que construya el cauce preciso para que no haya filtraciones en esa riqueza? no lo sé, pero mucho me temo, que, como hasta hoy, haya tan grandes filtraciones, que no sólo se desperdicien los beneficios de esa riqueza, sino que por ellas mismas entre la corrupción.

No necesitamos en nuestra nueva era hombres que hagan floridos discursos en las Cámaras representativas, ni oír constantemente el choque de las armas sobre nuestra cabeza, ni arrancar á las madres sus hijos para llevarlos á la guerra, que ya vencedores ó vencidos, se llevan siempre á la muerte; necesitamos el trabajo y necesitamos la paz para ello; necesitamos que el mundo acabe de ser civilizado dejando de hacer guerras, necesitamos que la razón impere á la fuerza y no la fuerza á la razón. Ir á la guerra es ir á la muerte, ir al trabajo es hacer por la vida; pues optemos por el trabajo ya que queremos vivir.

Estas manifestaciones mías no necesitan grandes argumentos para sostenerse; basta con que nos fijemos en la condición de nuestros adversarios los yanquis; ellos se pagan más del trabajo que de honores, porque saben que las fuerzas vivas de los pueblos son la agricultura, la industria y el comercio, y saben que son más ricas las naciones cuanto más se protege y cultivan estos tres elementos.

Perdón, señores, si os molesto más de lo que yo quisiera, pero antes de terminar he de cumplir con un deber, con un sagrado deber; he de brindar por la inmortal Zaragoza; á ella se le deben grandes páginas en la historia de este siglo. Ella fué la primera que detuvo el rápido vuelo de las águilas de Napoleón; ella fué la que tuvo hijos

que revistieron con sus pechos las murallas de su ciudad antes que un ejército extranjero profanase su hogar y mancillase su honor; ella nos dió el ejemplo de pelear y vencer á unos soldados que habían conquistado el mundo entero guiados por un hombre, sabio sí, en el arte de la guerra, pero tirano y déspota, que quería esclavizarnos; ella nos libertó con su ejemplo de los verdugos de afuera, que Napoleón quería imponernos con el título de padrastrós. Y ahora que finaliza el siglo, que trascurrió lleno de errores, por parte de nuestros gobernantes; ahora que la patria se halla en inminente peligro, reúne dentro de sus muros testigos de tanta gloria, á la gente que trabaja, á la gente que produce, á la que piensa en el mañana, y merced á su iniciativa, merced á los acuerdos de esta clase reunida en asamblea, nos veremos libres de los verdugos de hoy, de los padrastrós de casa.

Que hable el Sr. Brañas, exclaman los comensales.

Y se levanta el joven é ilustre catedrático, pronunciando un discurso como el sólo sabe pronunciarlos. Poeta, literato, economista, hacendista publicista, todo lo es el señor Brañas, y lo es de primera. Es uno de esos hombres que honran á su patria.

Pero Brañas, siendo todo y descolgando en todo, en nada lo encontramos tan grandioso como cuando es orador, y Brañas lo es siempre que habla y estuvo á superior altura, en el Círculo Mercantil.

Sus períodos elocuentísimos eran colmados por unánimes y entusiastas aplausos. Veamos los que hemos podido recoger.

Señores: al oír vuestros aplausos me levanto y os obedezco: lo que poco vale no debe hacerse esperar mucho. Además, no necesito hacer un discurso, ni he querido meditarlo siquiera. Flota en este local el entusiasmo: basta estar aquí para inspirarse. Al contemplar esas paredes en que se leen las lemas del trabajo, del orden, de la industria, del comercio, me dije enseguida: esta es la casa de los hombres honrados.

Dos sentimientos me dominan ahora: el de la amistad y el del patriotismo. El personal afecto que de tiempo ha profesado á mis distinguidos amigos los Sres. D. Lucas de la Riva y D. José Luengo, honra siempre y desde hoy legítimo orgullo del comercio compostelano por su brillante representación en la Asamblea zaragozana, pone en mis labios el sincero elogio y en mi corazón una viva gratitud hacia ellos como santiagués y como gallego.

Y el patriotismo, que no se entibia, que no debe entibiarse con los desastres que nos afligen, es el otro sentimiento que mueve mi lengua. Ese amor á la patria mutilada y vilmente ofendida; ese amor á la tierra propia, ese santo respeto á la honra nacional y á la independencia por la que luchamos ocho siglos contra los árabes, inmortalizamos nuestros tercios de Flandes, civilizamos á América que hoy nos expulsa y vencimos á Napoleón, ese sentimiento es el que anima á las clases mercantiles españolas, el que produjo el acontecimiento de la Asamblea de Zaragoza para regenerar nuestra política y nuestra administración, restableciendo los fueros de la moralidad, de la justicia y.... hasta de la vergüenza! desterrados ha mucho tiempo de entre nosotros por el caciquismo, la centralización y la burocracia. (Aplausos)

¿Conseguirán su objeto las Cámaras españolas? ¡Ay, amigos míos! No está en mi carácter amargar triunfos ni enfiar ilusiones, pero me habéis de permitir que os diga: la voz del comercio es la voz de España, pero el Mensaje de Zaragoza pasando de largo por las manos de una Soberana que no reina sola, que no puede juzgar ni castigar, caerá en manos de los mismos caciques, de los mismos hombres que labraron nuestra ruina y hundieron á España en el abismo de sus actuales miserias.

Con menos solemnidad que vosotros, en unión de dos vascos-navarros y tres catalanes tuve el honor de presentar á la Reina Regente un Mensaje en que como vosotros le pedimos la libertad del sufragio y la reforma de la administración pública. Ofreciemos la Soberana recomendar nuestro Mensaje á los Ministros, y aunque muy agradecidos á la amabilidad de la augusta Señora salimos de la regia estancia con las ilusiones perdidas y las esperanzas muertas. El tiempo vino á darnos la razón.

Me direis que estoy demasiado pesimista, que he perdido la fé en todo. No es exacto. Puede haber remedio para España. ¿Dónde está? No sabría decirlo, no intento descubrirlo; no quiero saberlo. Dios es el que tiene el secreto y la llave de la suerte de los pueblos,

Nuestras suertes están echadas: pero si los ríos de oro que salieron de nuestros bolsillos, si la sangre de nuestros hermanos inutilmente vertida no ponen en la picota á muchos malvados, entonces renunciemos á toda esperanza, entonces señores comisionados habrá que borrar hasta el recuerdo

de aquellos héroes á cuya sombra os habéis reunido para salvar como ellos á la patria en peligro; habrá que maldecir á los Palafox, al Tío Jorge, á Agustina Zaragoza; habrá que rasgar el perdón de Castilla, habrá que dejarnos dominar como los egipcios ó los cretenses y sobre las ruinas de este imperio colosal de los Reyes Católicos poner el tremendo, el siniestro epíteto del *Finis Hispania*. (Grandes aplausos)

Pero la terrible maldición de la Historia no os alcanza á vosotros que habéis hecho lo posible por salvarnos, no alcanzará á estos emisarios dignísimos de las clases mercantiles de Santiago que lograron unificar su cuestionario con las demás Cámaras gallegas y alcanzar estimación muy merecida en las tierras aragonesas.

Los señores La Riva y Luengo son acreedores á la gratitud de esta tierra gallega, de esta su patria adoptiva tan rica como la suya, porque es la tierra de sus afectos y la patria de sus hijos y dignos de que jamás les olvide el Comercio santiagués por el celo la espontaneidad, el desinterés y la discreción con que han desempeñado su árduo cometido.

Y voy á terminar. Casi estoy arrepentido de haber sido tan pesimista. Concluyamos con una nota alegre, aunque sea algo poética y quizás muy soñadora. Estamos humillados, pero no vencidos. Estamos al borde del abismo, pero no hemos caído en él todavía. España aún podría engrandecerse sin aventurarse por los mares ni colonizar islas lejanas. Recordad que la mayor parte de las conquistas españolas son africanas: dejando á un lado nuestra epopeya de la Reconquista, ¿Quién no recuerda los planes de Carlos V sobre Túnez y Argel, los del Cardenal Cisneros sobre Orán y aún nuestras recientes campañas del año 1860? La expansión de España por el África puede ser el cimiento de nuestra futura grandeza. Allí, por las cuencas del Atlas y las llanuras del Sahara no navegan los acorazados; allí las balas ahorradas en Cuba y Filipinas pueden hacer blanco en el pecho de nuestros ladrones ó de sus cómplices. Por que el pleito está fallado pero no perdido; y si España se regresara por la labor de los hombres honrados; si España pide la revisión de ese pleito en Africa, todavía podrá cobrarse de lo no pagado y ganar en pleito en segunda instancia y con las costas.—He dicho.

Termina el Sr. Brañas y rogado por los asistentes habló el Sr. Cabeza de León.

Este distinguido catedrático de la Universidad habló con la facilidad y elegancia que distingue á todos sus discursos.

Estuvo hábil y muy intencionado, recibiendo grandes aplausos.

Véase algo de lo que ha dicho:

Empezó diciendo que si no tuviese seguridad del afecto que le profesaban los socios de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil, les creería animados de mala voluntad hácia él, al obligarle á hablar después del elocuentísimo discurso de su querido amigo Alfredo Brañas.

Nadie podrá dudar—dijo después—de que yo me felicite con toda el alma de la obra realizada por la Asamblea de Zaragoza; porque esa obra es la confirmación solemne de las doctrinas que he profesado siempre, y que creo son las únicas que pudieran evitar nuestra espantosa caída, y que pueden salvar, si aún es tiempo, á la pobre España. La obra de las Cámaras de Comercio es de descentralización y libertad. ¿Qué extraño haya sido acogida con simpatía por todos los hombres honrados, y que todos se dispongan á prestarla su apoyo, si responde á un vivísimo deseo sentido por la España trabajadora, la España verdaderamente patriota, la España que se asfixia en la atmósfera de inmoralidad y corrupción en que la han sumergido sus políticos, y busca con ansias de muerte aire para sus pulmones, oxígeno de libertad para su sangre empobrecida, y no de esa libertad falsa, caricaturesca que nos han dado los parlamentarios, sino de la libertad verdadera, la libertad cristiana, única digna de los pueblos viriles?

A las Cámaras de Comercio corresponde la gloria de haber iniciado lo que puede ser una era de regeneración para nuestra patria. Lo será sin duda alguna si todos nos revestimos del valor y firmeza que se necesitan para acometerla; si ya que estamos convencidos de que cuantos nos han gobernado son responsables de nuestros desastres, proclamemos esa verdad en alta voz allí donde sea necesario, en la calle, en la plaza pública, en donde haya una voz que nos oiga y que con nosotros maldiga lo que debe maldecirse.

Yo no me hago ilusiones respecto á la suerte que ha de correr el Mensaje elevado al Trono por la Asamblea de Zaragoza. ¿Cómo han de admitir lo que en él se propone nuestros políticos, si el triunfo de las conclusiones votadas por aquella Asamblea significaría la muerte del sistema corruptor á cuya sombra han crecido y prosperado los enemigos de la patria? ¿Y como ha de aplaudirlo sinceramente la prensa de gran circulación que pretende halagarlos con fines que ya supondréis, si no es un misterio para na-

die el precio á que se cotiza el patriotismo de esa prensa?

Respondiendo señores, á la indicación que me hace el amigo Brañas, y como muestra de lo que puede esperarse de tal patriotismo, os diré que no hace muchos días leía yo en una Revista francesa un largo extracto de las Memorias de Buch, el famoso secretario de Bismarck; en ella, se consigna que el *canciller de hierro* compró en 1870 *El Imparcial* para combatir la candidatura de Montpensier. El dato es edificante, pero no os extrañará de seguro. Días atrás contestaba el mismo diario á imputaciones graves contra él lanzadas por los periódicos norteamericanos, y solo se le ocurrió para justificarse de la acusación, salir por el registro de los matones, desafiando á combate singular al articulista yanqui. También sabemos lo que significan esos provocativos desplantes.

No esperéis, pues, apoyo sincero ni de los políticos que han fracasado, ni de esa gente nueva que quiere regenerarnos, pero á condición de ser ella, precisamente ella la que se encargue de la magna obra.

La salvación solo vendrá por la unión de los hombres honrados. Que cada clase, que cada país trabaje por su propio engrandecimiento y así engrandeceremos la gran patria. Hagamos los gallegos fuerte y próspera á Galicia; los aragoneses á Aragón; los castellanos á Castilla; y de la unión de esas regiones robustecidas por nuestro esfuerzo, surgirá grande, poderosa, temible para sus enemigos la España del porvenir!

Termino, Señores, dando la más cordial bienvenida á los Sres. La Riva y Luengo, que si no fuesen ya muy estimados amigos míos, lo serían desde ahora por el servicio que acaban de prestar á la tierra. Pero permitanme que antes de sentarme les haga una advertencia que con todos reza. Poco importa que los generales tracen habilísimos planes de campaña, si esos planes no se realizan, tanto valdría que jamás se hubiesen imaginado. La labor de la Asamblea de Zaragoza comienza en realidad, ahora; es preciso llevarla á cabo contra todo y contra todos; es menester disponerse á luchar contra cuantos pretendan impedirlo.

No nos asuste el número ni la importancia de los adversarios. Recordemos para que nos sirva de norma, lo que decía un valeroso rey de España: «Jamás se debe preguntar, cuántos son los enemigos, sino en donde están». Donde se hallan los nuestros, no he de ser tan inocente que os lo diga, pues harlo lo sabeis. Animo, pues. Que desaparezcan de España los partidos que la aniquilan y deshonran; que solo queden frente á frente dos agrupaciones: á un lado los culpables de nuestras desventuras; al otro los inocentes; de una parte, los que han matado el honor; de otra los que no tenemos responsabilidad ninguna en su muerte. He dicho.

Grandes aplausos y vivas acogieron las siguientes palabras del señor Luengo.

Señores: Habiendo sido uno de los delegados que habeis nombrado para asistir á la magna Asamblea de las Cámaras de Comercio en Zaragoza cróme obligado á expresar en primer término mi sincera gratitud á las honradas y laboriosas clases mercantil é industrial de Santiago por la distinción con que me han enaltecido y que yo no merezco.

Permitidme también que desde este sitio dirija un caluroso saludo á la Cámara de Comercio, al Centro Mercantil Industrial y Agrícola, y al pueblo entero de Zaragoza, como débil demostración de agradecimiento á las deferencias que nos han guardado.

Como el respetable y digno presidente de nuestra Cámara os manifestará todo cuanto ha ocurrido en la Asamblea, no he de decir otra cosa más, que traemos encargo de que se trabaje en el sentido de que se fomente la creación de Cámaras de Comercio, allí donde no existan y de que se procure el ingreso de todos los comerciantes é industriales en las ya creadas.

Ojalá que los acuerdos tomados sobre el suelo que guarda los restos de inmortal héroes, sirvan para poner coto á la desmoralización y al caciquismo que nos aniquila.

Y se levantó, en medio de gran expectación, y despues de un prolongado aplauso el digno Presidente de la Cámara de Comercio D. Lucas de la Riva.

Hemos procurado tomar el oido su discurso, que sin embargo no dudamos en publicar:

Señores: Mis primeras palabras han de ser para saludar respetuosa y cordialmente á esta brillante reunión.

Debo hacer pública manifestación de nuestra sincera y perdurable gratitud al entusiasta «Círculo Mercantil» de Santiago, por el recibimiento galante y en extremo solemne y espléndido que nos ha dispensado. Hágola también extensiva á nuestros compañeros de la «Cámara de Comercio» que han cooperado á la brillantez de este acto.

Modesto obrero de la clase á la que tan-

to me honro en pertenecer y en la que senté plaza de aprendiz con verdadera vocación hace 48 años, habeisme reservado el sitio de la presidencia, no por propios merecimientos, que no he de atribuirme, pues ninguno puedo ostentar, sino por razón de vuestras bondades. De todos modos, tan alta distinción será el mayor título de gloria en mi larga carrera mercantil.

Acaso hayais tenido presentes las desventuras que como padre amargan mi espíritu y torturan mi corazón, con la ausencia de eterna de mis tres amantes hijos de este recinto, esta noche tan memorable.

Como vosotros impresionado por la situación de nuestra patria, ¿cómo no recordardes sus desventuras? España, aquella gran nación de los Reyes Católicos, señora del viejo y nuevo mundo, en cuyos dominios, según la frase tan conocida, nunca se ponía el sol, la vemos ahora encadenada por los políticos de oficio, por falsos patriotas que la trajeron al triste estado en que hoy se halla, estado tan mísero, tan peligroso que por no ruborizarnos vale más no calificar... (Bravos).

Perdido por completo nuestro inmenso imperio colonial, dejando de llamarse España ya señora de las Indias, derramada á torrentes la preciosa sangre de nuestros hermanos; exhaustas las arcas del Tesoro nacional; desalentadas todas las clases, álzanse gigantes y poderosas las mercantiles é industriales; se congregan á la voz mágica, al misterioso conjuro de las Cámaras de Comercio en la inmortal Zaragoza y demuestran al mundo entero con viril entusiasmo que la patria española aun no está muerta. (Grandes aplausos).

No es posible que os pinte el entusiasmo que reinó en nuestra Asamblea de Zaragoza, presidida por el ilustre Paraiso, esforzado caudillo del comercio español, y alentada por aquellos cortesces, dignos y nobilísimos aragoneses. Allí hemos demostrado que éramos hijos del trabajo: en cinco días confeccionamos nuestras conclusiones que ya todos conoceis y fueron condensadas en el Mensaje que se elevó á manos de la Reina por medio de una comisión designada al efecto.

No es lugar este de que haga un resumen de aquellas conclusiones: todos las habeis leído, pero en la letra y el espíritu de ellas notaríais que solo palpitan los sentimientos de los hombres honrados, de los hombres sin partido: el de la moralidad, el de la justicia, el de la equidad y el del trabajo. (Nutridos y prolongados aplausos).

En aquel documento pedimos que se rinda estrecha cuenta de tanto desastre, que se nos diga que ha sido de tanto dinero derrochado, y cual el resultado de tanta sangre vertida, para castigar sin contemplaciones á los culpables. (Muy bien).

Allí declaramos que no somos políticos; que no queremos serlo; y es más, que no aspiramos á gobernar ni mucho menos, sino á que se nos gobierne bien. (Aplausos).

No importa que se nos combata y aún que se nos desdeñe: nuestros deseos se cumplirán por el bien de los gobiernos mismos. La opinión está con la Asamblea Zaragozana. Lo demuestran las adhesiones numerosas que ha recibido, las cuales se publicarán en un libro, así como los resúmenes de las sesiones y las proposiciones presentadas.

En ese libro vereis las proposiciones de las cuatro Cámaras gallegas en las que se pide protección para nuestras desdichadas clases labradoras, solicitando la redención de cargas forales y reformando la legislación para obtener algunas ventajas.

El grave mal de Galicia, el origen de sus grandes desventuras está en esa plaga del caciquismo, cuyo foco está en los Municipios rurales. (Grandes aplausos).

Por eso hemos pedido la supresión de todos ellos, aceptando la Asamblea de Zaragoza nuestras conclusiones.

Antes de terminar, señores, os ruego que enviéis el testimonio de vuestra gratitud á las Autoridades y al pueblo de Zaragoza, al Sr. Paraiso y á la Cámara de Comercio. Todo cuanto se haga en ese sentido será poco. Aquella ciudad nos ha obsequiado con un entusiasmo sin ejemplo. Jamás podrán olvidarse sus indescriptibles atenciones.

¿Cómo podíamos los asambleístas corresponder á tanto afecto? Con un acto benéfico: hicimos espontáneamente una suscripción y entregamos 15 000 pesetas á la asociación *La Caridad* de Zaragoza.

Y concluyo ya, no sin celebrar la cultura la ilustración y el patriotismo de los comerciantes compostelanos. Desde los días de mi juventud nuestra clase ha ido visiblemente progresando y todos sus actos reflejan el grado de instrucción que han adquirido.

Mucho me complazco en reconocerlo, porque al fin, este es signo de que por la cultura de las clases productivas se llega al triunfo de la política honrada y á la regeneración de la patria.—He dicho.

Terminado el discurso del Sr. don Lucas de la Riva se leyeron las adhesiones que se enviaron; figurando entre ellos los siguientes. Una carta del Sr. D. Cleto Troncoso, socio honorario del Círculo Mercantil que copiamos á continuación:

Señores D. Ramón de la Riva, Presidente del Círculo Mercantil y D. Acisclo Sáenz

Díez, Vicepresidente de la Cámara de Comercio.

Muy señores míos y amigos de mi distinguida consideración;

Doy á ustedes muy sinceras gracias por el honor que se han servido dispensarme, invitándome para asistir al refresco con que aquellas sociedades, siempre tan amantes del bien del país, se proponen obsequiar hoy á sus dignos representantes en la Asamblea de Zaragoza, señores D. Lucas de la Riva y D. José Luengo. Y, ya que con verdadero sentimiento mio, ocupaciones ineludibles me priven de la satisfacción de acompañar á ustedes en el referido acto, me permitiré rogarles que en mi nombre saluden y feliciten á aquellos señores por sus eficaces gestiones en favor de la regeneración de nuestra afligida patria, para la cual, quiera la Providencia luzcan pronto días mejores, en justa recompensación de las desdichas presentes.

Con esta ocasión tengo el gusto de reiterar á ustedes el testimonio del afecto y consideración de su siempre atento amigo y servidor q. l. b. l. m.

Cleto Troncoso.

También se dió lectura á la siguiente hermosa adhesión del digno comerciante de esta plaza D. Ventura Villar:

Con toda mi alma me asocio al entusiasmo con que se celebra hoy el acto solemne, que acaba de realizar la clase mercantil é industrial de España en la heroica Zaragoza.

Consumado el mas inicuo de los atropellos y despojos en nuestras colonias; sepultado en los mares nuestro poderío naval; obligado á reembarcarse nuestro ejército que vemos llegar á la península rendido por el hambre y la fiebre; gastado el país por una política y una administración criminal; agotados cuantos recursos pudo arrebatar á la Nación el despiadado fisco; comprometido el porvenir con leoninos empréstitos; sintiendo yá el pavoroso tronar de discordias civiles y con la vista puesta en nuestras costas donde se presienten inminentes peligros, estaba España, no sé si sobrecogida de espanto, ó enervada y vencida por el desaliento.

A la clase mercantil cabe la gloria de mostrarse, en estos días de prueba, serena y viril. De Cartagena se invita á las Cámaras de Comercio para que se agrupen en la inmortal Zaragoza, y allí acuden enseguida sus representantes, que con un patriotismo, una elevación de miras, y una abnegación que la historia no registra, discuten y aprueban fórmulas que seguramente regenerarán y salvarán el país.

¡Señores Asambleístas de Zaragoza! con respeto os saludo en las personas de nuestros queridos y dignísimos delegados. Habeis merecido las bendiciones de la patria—Sois nuestro orgullo y nuestra esperanza—Todo buen español os admira y aplaude—Si los eternos enemigos de la Nación os escarnecen, no os importe, tambien en Ceuta se murmura de la Guardia Civil pero el elemento sano de la Nación, le llama la Beneficencia.

El Secretario de la Cámara de Comercio D. Santiago Martínez, que no pudo asistir al acto por hallarse indispueto envió la carta que á continuación publicamos:

Sr. D. Ramón de la Riva, Presidente del Círculo Mercantil de Santiago.

Mi querido amigo: Siento muchísimo que mi indisposición, me prive del placer que tendría de asistir á la fiesta en honor á nuestros representantes en Zaragoza, y ruégole sea intérprete de mi entusiasta adhesión.

Al despedir á los citados Sres. mis queridos amigos Don Lucas de la Riva y Don José Luengo, les manifesté mi esperanza en los grandiosos acuerdos de la Asamblea, hoy confirmados; pero con el pesimismo de que esos acuerdos salvadores habian de ser objeto de poca atención, precisamente por los que nos han llevado al actual estado, que por lo visto son los llamados á resolverlos y podremos suponer la suerte que los espera.

Como secretario de la Cámara de Comercio de esta ciudad, y como miembro de la clase mercantil, jamás olvidaré el generoso recibimiento y la hospitalaria acogida que el comercio, las autoridades y el nobilísimo pueblo zaragozano hizo á nuestros dignos representantes y á los de las demás Cámaras. Desde aquí envío mi entusiasta saludo á la heroica é hidalga capital de Aragón, á su respetable Cámara de Comercio y á todos los ahí congregados, y en especial á los Sres. Delegados, que por el bien de la Patria dejaron sus hogares, familias y ocupaciones.

Siempre de V. afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Santiago Martínez.

Santiago Diciembre 4 1898.

Y así terminó tan brillante banquete á las nueve y media de la noche en medio del mayor orden y reinando siempre entre los concurrentes extraordinario entusiasmo.

Reciban nuestra enhora buena las importantes sociedades la Cámara

de Comercio y el Círculo Mercantil por el importante acto realizado en la noche del domingo último, que dejará imborrables recuerdos en el corazón de todos cuantos han tenido la fortuna de presenciario.

NOTICIAS

Aprovechando parte de la composición dispuesta para el número de ayer y con objeto de compensar á nuestros abonados por el periódico del mismo día, publicámoslo hoy completo.

De esta forma rendimos también el homenaje debido á la fiesta que el comercio de Santiago celebró dias pasados como agasajo á sus representantes en la Asamblea de Zaragoza.

Hoy á las tres de la tarde celebra junta general extraordinaria, la Asociación de la Cruz Roja de esta ciudad, en el local del Sanatorio.

Por el juzgado de esta ciudad, se halla emplazado Manuel Pereira Vidal, del Eijo (Conjo) á fin de que responda de los cargos que contra él y otro se hacen por hucto de un reloj.

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos españoles Demetrio Garcia, natural de la provincia de Pontevedra, y Ramón Canedo.

Ha sido multado el molinero de la Rivera de San Lorenzo Manuel Ríos, por haber abandonado un caballo que ayer vajara por la calle de las Huérfanas y Toral.

Hoy se reúne el claustro universitario con objeto de elevar la propuesta de los premios Pecuniarios concedidos para el curso actual.

En los pueblos donde no hubiere comisario de Guerra ni oficial de administración militar, los alcaldes deben pasar mensualmente revista á las tropas del ejército y guardia civil que existan, en la localidad, bien sea en los cuarteles ó en el punto más inmediato que designe la autoridad militar local, y los individuos de la guardia civil que tengan su puesto fuera de la población la pasarán por medio de certificado expedido por el jefe de la Compañía.

Se halla vacante en el Instituto de Soria la cátedra de Agricultura, comprensiva, según el real decreto de 13 de septiembre último de las asignaturas de Botánica Agricultura y Técnica industria, y agrícola dotada con el sueldo de 3 000 pesetas anuales la cual correspondiendo al turno de concurso se anuncia previamente á traslación, conforme á lo dispuesto en el real decreto de 23 de Julio de 1894 y real orden de esta fecha á fin de que los catedráticos numerarios del Instituto que deseen ser trasladados á la misma los excedentes y los comprendidos en el artículo 177 de la ley de 9 de septiembre de 1857 puedan solicitarla en el plazo improrrogable de veinte dias.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente real orden:

«Dispuesto por real orden circular de 7 de octubre último como medida transitoria, que los prófugos y desertores que procedan de la Península, islas Baleares y posesiones del Norte de Africa, cumplan el tiempo que les corresponde de servicio, en los cuerpos que se hallan de guarnición en las islas Canarias; y á fin de no sobrecargar á las pequeñas unidades de caballería é ingenieros, ni al batallón de artillería de plaza con todos los desertores de las respectivas armas y cuerpos ni disminuir la fuerza ordinaria de aquellas guarniciones, la Reina Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (que Dios guarde), se ha servido autorizar al capitán general de Canarias para destinar también á los batallones de cazadores regionales del distrito, á individuos de dicha clase procedentes de otras armas y cuerpos del ejército, y dispone que los desertores y prófugos que causen alta en los batallones de infantería y en el de artillería, en la compañía de Zapadores Minadores y en la sección de caballería, cuando se organice, figuren como supernumerarios, de modo que sobre el número de soldado de segunda de la plantilla de cada una de estas unidades habrá los demás que se destinen de aquella procedencia».

A seguida del retrato del Sr. Montero Rios que en su último número, según hemos dicho, publica «El Eco de Galicia», de Buenos Aires, escribe el ilustrado colega americano los siguientes párrafos, que con satisfacción copiamos:

«La celebridad conquistada por el eminente hijo de Santiago de Galicia Excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Rios, desde que, triunfante la revolución de Septiembre

de 1868, y nombrado ministro de Gracia y Justicia, operó en el poder judicial una verdadera transformación, armonizada con los principios de la democracia; esa celebridad, repetimos, lejos de disminuir con el transcurso de los años, se extiende muy honrosamente. Podrán echar en cara los republicanos al Sr. Montero Rios el hecho de haberlos abandonado á pesar de que, en compañía de los mismos, después de la restauración hubo de suscribir el célebre manifiesto de 1º de Abril, pero ni ellos ni nadie negara la aptitud y la dignidad con que, el eximio canonista y jurisconsulto y político, ha actuado en la dirección de ministerios, en la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia y en algunos otros elevadísimos cargos á que, como el de presidente del Senado, que en la actualidad ejerce con tanta corrección le ha llevado el Gobierno fusionista. Hoy especialmente se fijan las miradas de todo el mundo en el Sr. Montero Rios, quien figura al frente de la comisión española encargada de tratar la paz con la de norteamérica en París. Por desgracia, el saber y la habilidad de nuestro esclarecido comprovinciano y de sus compañeros el general de división don Rafael Cerero, D. José Garnica, D. Wenceslao R. de Villaurrutia y D. Buenaventura Abarzua, así como lo que es aún mejor, la razón que les asiste para que no se atropelle excesivamente á la desgraciada nación que representan, se estrellarán sin duda en los argumentos de sangriento vencedor, al fin, y para los cuales son un mito de razón, el derecho, la justicia. Perderemos las Antillas, como así mismo Filipinas; mas la actitud en que contra España se ha colocado la americana república del Norte constituirá en lo porvenir, pues todo se paga en el mundo, el remordimiento de aquel enfatuado país en que Washington, si pudiera levantarse en la tumba, se avergonzaría de haber nacido».

A las nueve de la noche de anteayer hubo una reyerta en el establecimiento de bebidas de Manuela Garcia en el Camino Nuevo, entre el carretero Juan Antonio Sardina y el platero José Gómez López.

A consecuencia de dicha reyerta ingresó el primero en el hospital con una lesión encima del ojo izquierdo.

El Juzgado de instrucción practica diligencias.

Hoy es esperado en esta ciudad el catedrático de Medicina señor don Jesús Nvoa, que en compañía de su señora se halla en la Coruña.

Para combatir al insomnio, se han venido empleando hasta ahora los narcóticos, de efectos la mayor parte de las veces, fatales para la salud. El mejor remedio, por lo eficaz y sencillo, es el siguiente: Se moja una toalla en agua fría ó templada y con ella se frota bien desde la nuca hasta el principio de la columna vertebral, y una oreja á otra; se repite la operación varias veces y el efecto es rápido: se calman los nervios se refresca el cerebro y como por arte de magia acude el sueño. Es preferible el empleo de agua fría.

Según el «Siglo Médico» los padecimientos reinantes han experimentado pocas variaciones respecto á las semanas anteriores. Los efectos catarrales agudos, las manifestaciones locales de los reumatismos crónicos y las formas agudas, siguen siendo frecuentes, así como las del paludismo y las erisipelas y erupciones cutáneas de índole artítica. En los niños son aún frecuentes los casos de coqueluche y de escarlatina, así como las anginas benignas.

Los representantes de la Cámara de Vigo han sido recibidos en aquella ciudad muy afectuosamente.

En la estación hallábanse comisiones del Ayuntamiento, de la Cámara, del Centro Mercantil, de la Junta de Ocas y muchos industriales y comerciantes.

Resultó agradabilísima la fiesta que ayer se celebró en el Casino.

Comenzó á las seis el concierto y de nuevo los señores Ducha y Laorden obtuvieron un señaladísimo triunfo.

El concierto sirvió para que luego se improvisase un baile que resultó muy animado y con los característicos de una reunión de confianza.

Para el día de ayer estaban anunciadas unas cincuenta bodas en las poblaciones gallegas.

Bajo la dirección del ilustrado hijo de Vivero D. José Seoane Pita, ha comenzado á publicarse en Dolores (República del Uruguay) un nuevo periódico titulado, «El Eco de Dolores».

La Cámara de Comercio de Tarrasa ha solicitado de la de esta ciudad su apoyo en la pretensión que ha formulado cerca del Gobierno relativa al permiso para la exportación de plata española.

Ha fallecido en Plasencia el M. I. señor canónigo maestreescuela de aquella catedral, don José Fernández y González.

El citado señor era gallego y su muerte, ha sido muy sentida en Orense y en Santiago donde contaba con muy buenos amigos,

Por el juzgado de instrucción de esta ciudad se cita á Baltasar Nieto Delgado, de Conjo, para comparezca ante la Audiencia como testigo en causa contra Juan Seoane Fraga (a) hijo del manco, por lesiones á José Alvarez Santos.

De no ser el lunes próximo, comenzarán mañana los ejercicios de oposición para provistar siete plazas de alumnos internos pensionados y nueve no pensionados, vacantes en el Hospital Clínico de esta ciudad.

El tribunal estará formado por los señores Sánchez Freire, Nôvoa, La Riva, Conde y Andrade; y los opositores son en número de veinte.

En tarde de hoy, el tribunal celebrará reunión previa.

Uno de estos días saldrán para Lugo y Louro (Muros) á los conventos de cuyos puntos han sido destinados, los franciscanos de esta ciudad RR. PP. Luis Páramo y Angel Prieto, respectivamente.

El martes próximo comenzarán en la Soledad de la Basílica las oposiciones á maestros de Capilla, las que han sido sólo solicitadas por un señor seminarista de Vitoria.

El tribunal compondrán los M. Is. señores Arcediano, D. Luciano Fontán, Magistral D. Severo Araújo, y Canónigo D. Santiago Tafall.

La velada literario-musical que ayer se celebró en el Ateneo León XIII trájonos á la memoria otras que en la misma casa tuvieron lugar otros años.

No sabemos si la de ayer fué mejor que aquéllas, pero aseguramos que resultó como no será posible que resulte dos veces aunque sean los mismos elementos los que ella intervengan.

Quisiéramos hacer una reseña detallada de la fiesta y no lo permiten ni la hora á que escribimos estas líneas ni el espacio de que disponemos.

Sin embargo hemos de felicitar al Ateneo entendiendo que con esta felicitación se comprenderán felicitados todos los artistas.

La señorita María Naveira merece que la dediquemos un aplauso separado que debe unirse á los que anoche oyó de aquella distinguida concurrencia y con gusto lo hacemos.

Han pasado al Consejo de Instrucción pública, los expedientes de concurso á las cátedras de Derecho Canónico de la Universidad de Zaragoza, Derecho Internacional, público y privado y Derecho Civil de Valladolid.

Para esta última han presentado documentos doce señores catedráticos de las demás universidades.

La prensa de Madrid al ocuparse del consejo que celebraron los ministros el martes dicen que los responsables se ocuparon de un proyecto que será sometido á las Cortes sobre las clases pasivas de Ultramar con los de la Península, y se propone que no adquieran dichos derechos los que desde la fecha de dicha disposición legislativa entren al servicio del Estado, comprendiendo en ella á los que dependen de los ministerios de Guerra y Marina.

En el proyecto que tiene en estudio el Gobierno se respetarán los derechos adquiridos; pero se contendrá mucho la adquisición de nuevos derechos.

Los que lleguen á percibir haberes del Estado, podrán buscar la equivalencia á los derechos pasivos, mediante la fundación de Montepíos.

Hablando de esto, dice «El Imparcial» que algunos ministros expusieron los abusos á que se han prestado las diferencias de cobrar las clases pasivas por Ultramar y los que se están cometiendo en la Península.

Por cierto—añade el colega—que hay una señora que no ha renunciado la pensión que se le asignó á la muerte de su marido, á pesar de haber vuelto á contraer matrimonio.

Un periódico de Pontevedra ha sido sorprendido con la noticia de que en esta ciudad reinaba excitación entre los escolares.

No es verdad y lo es menos que días pasados hubiese salido á la calle una compañía del batallón de Cazadores de la Habana para imponer orden.

Quizá sea la de Santiago la única Universidad en donde los escolares, con muy buen acuerdo, no hubiesen intentado, de manera ostensible por lo menos adelantar las vacaciones.

Sirva esto también de contestación al periódico de la Coruña «El Noroeste» que se ocupa de los estudiantes emitiendo juicios poco conformes con la realidad.

Dió principio en la academia de caballería de Valladolid el curso, para los alumnos de segundo año en la misma.

Pilar Blanco Conde fué absuelta de la causa que se le instruyó en el Juzgado de Noya en virtud de querrela de Rafael Barreiro Blanco, como marido de María Pedreira Mosquera, por el delito de injurias.

Como habíamos anunciado, anoche se efectuó la boda de la elegante y encantadora señorita Adela Goday y Goday con el joven é ilustrado catedrático de esta escuela de Farmacia nuestro querido amigo particular D. Marcelo Rivas y Mateos.

Las justas simpatías que despierta la novia, se tradujeron por una manifestación de numeroso gentío que acudió á presenciar el paso del cortejo, de la casa de la novia á la próxima iglesia parroquial de San Benito, y que llenó ésta una vez que hubo pasado la comitiva.

Hermoso estaba el templo profusamente iluminado, destacándose en el altar mayor, de entre multitud de flores, una preciosa imagen de la Purísima Concepción, cuya fiesta celebraba la Iglesia. Una vez adelantados los novios al presbiterio, subieron también á él sus parientes é invitados, entre los cuales figuraban lindas señoritas que lucían lujosos trajes y mantillas blancas.

La novia ostentaba riquísimo vestido de raso negro orlado de azahar y prendía con esta simbólica flor la fina mantilla de encaje también blanco. El señor Rivas vestía de rigurosa etiqueta.

Bendijo la unión el M. I. Canónigo señor García Hervilla, que dirigió á los contrayentes una brillante y sentida plática.

Fueron padrinos el Sr. D. Juan Goday, padre de la desposada, y la distinguida señora doña Elisa Mateos, madre del contrayente. Representaba al señor Juez municipal, el joven abogado D. Vicente López Mosquera, y fueron testigos los catedráticos D. Prudencio Requejo y D. Pascual Nacher.

Terminado el acto, dirigiéronse todos en carruajes á la casa de la novia, donde fué servido un espléndido lunch, y durante el cual los recién casados recibieron mil felicitaciones de crecido número de personas de nuestra buena sociedad.

Estos salen hoy por la mañana para Arosa á pasar la luna de miel en las posesiones de su padre el Sr. Goday.

Reiteramos á los contrayentes y sus distinguidas familias, el testimonio de la más cumplida felicitación.

La Sala de lo civil dictó sentencia en el incidente procedente del Juzgado de Noya y seguido entre don José y doña Josefa Briones declarando que la cuestión debiera ventilarse en juicio declarativo y, no incidental, sin hacer especial condena de costas en ambas instancias. Informaron los letrados señores Linares Rivas y Santos.

Según habíamos anunciado, celebráronse ayer en la mayor parte de las iglesias de esta ciudad solemnes cultos en honor á la Purísima, que se vieron sumamente concurridos.

Hemos oído hacer justos y merecidos elogios de los sermones predicados en la Catedral, San Francisco y Santa Clara, por el M. I. Sr. Magistral, y por los franciscanos RR. PP. Manterola y Muiños.

En el cuartel también se festejó solamente la fiesta de la Patrona del Arma de Infantería.

Después de la misa, en la que hubo extraordinaria concurrencia de jefes y oficiales y de fieles, se celebró en el patio del cuartel la jura de la bandera, acto que resultó sumamente conmovedor.

Durante el día reinó en dicho establecimiento el regocijo compatible con las ordenanzas y las desgracias nacionales, y fué mucha la gente que visitó aquí.

Se suspendió hasta nuevo señalamiento, la vista del pleito del Juzgado de Arzúa, seguida entre Angel Casanova Ramos y D. Benito Sánchez Barallobre, sobre posesión de aguas de un pozo, por enfermedad del letrado Sr. López Rúa.

Mercantiles

La feria habida ayer en Santa Susana resultó regularmente concurrida.

Notóse la concurrencia de algún ganado caballar de pequeña alzada, cuyo precio osciló entre 70 y 200 pesetas.

El ganado vacuno se hallaba en menor cantidad, y adquirió buenos precios, 70 á 100 pesetas los terneros y 200 á 250 los bueyes cebados.

En ganado de cerda hubo considerable demanda, notándose en él considerable baja, especialmente en los cebones.

—He aquí los precios de los principales artículos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Pan, libra gallega, pesetas; gramado primera, 0'27; segunda, 0'25; tercera 0'23; centeno, 0'20; maíz, 0'12.

Carne, kilogramo: buey, 2'00; vaca, 2'00; ternera, 2'00; tocino, libra gallega, 1.

Bebidas, litro: aguardientes 1'50 y 1'30; vino de Castilla, 0'60; idem del Rivero; 0'60; idem del Ulla, 0'55.

Granos, ferrado: trigo, 4'55 y 4'50; centeno, 3'00 y 2'80; maíz, 4'00 y 3'80.

Habichuela, ferrado: 7.

Castañas, ferrado, 2'75 y 2'50.

Harinas, kilogramo: flor, 0'74 y 0'70; primera clase, 0'68, y 0'66; segunda, 0'64 y 0'62; tercera, 0'60 y 0'58; de todo pan 0'56 y 0'50.

Paja, arropa: trigo del país, 1'00; centeno, 1'00.

Yerba seca, arropa: 1,50.

Leña: carbón vegetal, cuevo 3'00 y 2'75 leña, arropa, 0'50.

Otros artículos de consumo: aceite, litro 1'40; arroz, kilo 1'30 y 1'45; azúcar, 1'50 y 1'12; bacalao, 1'20 y 1'12; café 5 y 4'75; garbanzos, 1'50 y 1'15; jabón, 1'20 y 1; pimiento, 2 y 1'20; patatas, quintal gallego; 7 y 6'50 sal, kilogramo 0'20; huevos, docena, 1'25 y 1'20 leche litro, 0'25.

En la Diputación.

La Comisión provincial ha acordado: Nombrar ponente al Sr. Díaz Teijeiro para la cuenta municipal de Monfero de 1895 96, y al Sr. Cadarso para la cuenta de gastos de material ocurridos en la Casa de Misericordia de esta capital en el mes de Septiembre.

Conceder cuatro meses de licencia á la acogida del Hospicio de esta capital Marcelina Collazo.

Conceder ingreso en el Hospital de Santiago á los enfermos pobres Ramón Penas Rogelio Varela, Josefa Sanjurjo y Feliciano López.

Informar al Gobernador que procede declarar la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en Vímianzo para las obras de la carretera de Vímianzo á Camariñas.

Autorizar á José Gibreiro Díaz y su esposa Josefa Gómez Fernández para recoger á una acogida de la Inclusa de esta capital.

Informar al Gobernador, remitiéndole los oportunos antecedentes, que no procede admitir los recursos de alzada interpuestos por el Ayuntamiento de Boimorto contra los acuerdos de la Diputación que rebajó las cuotas con que figuraban D. Enrique Álvarez Mir y D. José María Piñeiro en el repartimiento del déficit de 1898-98, por dicha corporación.

TRASLADO

La Notaría de D. Jesús Castro, Archivero general de protocolos, se trasladó para su casa, Raiña 3 bajando de las Platerías y Rúa del Villar, 4, frente á la casa del señor Deán.

Gacetillas

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO

Cumpliendo lo dispuesto en las Reales Ordenes últimamente publicadas en la «Gaceta» para los sorteos de amortización de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1886 y 1890, tendrán lugar el de los primeros el día 6 del corriente y el de los segundos el día 10 del igual mes, á cuyos sorteos corresponden los números 50 y 32 respectivamente.

Se amortizan 2 100 Billetes de la primera emisión y 2 900 de la segunda.

El Banco publicará oportunamente el número de los Billetes á que haya correspondido amortización.

Barcelona 5 de Diciembre de 1898.—

El Secretario general, *Aristides de Artigas*.

Comisionado en Santiago, *Lorenzo López de Rego Labarta*.

TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. —Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 8 (5 t.)

Al prestar declaración ante el juzgado el agresor de los propietarios de «La Unión Mercantil» de Málaga dijo que lo hiciera con el único objeto de castigar á los reaccionarios.

Llámase el propietario del periódico citado don Pedro Rosch y el consocio de éste don José Creixel.

El primero resultó herido en un brazo y el segundo recibió dos puñaladas hallándose en grave estado.

Madrid 8 (id. id.)

También dicen de Málaga que el agresor de los propietarios de

«La Unión Mercantil» es cajista. Manifestó que sigue las doctrinas del anarquismo.

Añadió que deseaba matar al general Weyler.

Madrid 8 (id. id.)

El agresor de los Sres Rosch y Creixel es natural de Granada y cuenta 20 años de edad.

Contestando á preguntas del juez declaró que era anarquista y que obrara por propia iniciativa.

Sus propósitos dijo que eran vengar á los anarquistas que fueran fusilados y martirizados en Montjuich.

Añadió que el periódico «Unión Mercantil» hiciera una campaña persecutoria para los anarquistas y que merecieran sus propietarios cuanto él hiciera.

Madrid 8 (id. id.)

Se han recibido nuevas noticias de Filipinas en las que se confirman los pesimismo de las que comuniqué ayer.

Los rebeldes sitian á Ilo Ilo y están provistos de buen armamento.

Disponen de cañones modernos. Han intimado á las tropas españolas para que se rindan.

Madrid 8 (id. id.)

Los yanquis han rechazado la proposición de los españoles de que se nombrasen árbitros para decidir respecto al origen de la voladura del «Maine.»

Los americanos no reclaman indemnización por aquel buque pero solicitan que se reconozca que fué volado por virtud de la explosión de una mina submarina.

Madrid 8 (10'35 n.)

La indemnización que los norteamericanos abonarán á España por la cesión de las Filipinas y que asciende á 20 millones de dollars, será entregada en un trimestre.

Madrid 8 (id. id.)

El general Weyler está recibiendo muchas visitas en Zaragoza.

Las autoridades civiles y las militares acudieron á la casa donde se hospeda el general para saludarle.

Contestando á la comisión del ayuntamiento dijo el general que aplaude los acuerdos adoptados por las Cámaras de Comercio.

Manifestó que los gobiernos necesariamente han de fijarse en las conclusiones de la Asamblea porque son aspiraciones sentidas por todos.

Hablando de política dijo que el señor Silvela está imposibilitado de ser gobierno porque inició las disidencias en un partido de orden y porque su programa tiene el don de la falta de firmeza.

Silvela—dijo—lo mismo es hoy proteccionista que mañana partidario del libre cambio si las tendencias de una parte del territorio son estas.

Quien se atrevió á hablar de liquidaciones cuando estábamos más cerca del desenlace en Cuba, quedando la Antilla unida á España, se atreve á todo.

Madrid 8 (id. id.)

Confirmó el general Weyler en Zaragoza sus declaraciones de estos últimos días.

Es partidario de que continúen los liberales en el poder para desarrollar su programa de reformas.

Se imponen grandes economías y una protección decidida á la industria española.

Buscando mercados fáciles á nuestros productos é inculcando la idea del trabajo en la genera-

ción actual, habremos logrado poner á España en una altura envidiable.

Añadió que, menos con Silvela, sería ministro con cualquier gobierno monárquico.

Madrid 8 (11 n.)

Puedo asegurar que no se hará esperar el reingreso de Canalejas en el partido liberal.

Con el joven exministro entrará en el partido el señor Romero Robledo.

A este fin se dirijen las conferencias que estos dias vienen celebrando.

Ellos dicen que no es este su objeto y si, por el contrario, ponerse de acuerdo para la compañía parlamentaria.

L.

Tip. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se necesita una muchacha de sala que sepa coser, planchar y de buen informe; se la recompensará según merezca.

Plazuela de Fonseca: en la portería darán razón.

VENTA

Se vende la casa número 6 de la calle del Cardenal Paya antes Zapatería Vieja de esta ciudad.

El remate tendrá lugar el 10 del corriente Diciembre de once á doce de la mañana en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Rúa Nueva 26 quien informará.

VENTA DE RENTAS

Se anuncian la de 13 ferrados de centeno con 15 reales en dinero de un foro en el lugar de Paramiño de la parroquia de Viduido, en Ames, y las rentas de diferentes ferrados de trigo, centeno, y reales en dinero, resto de distintos foros en el distrito de Teo que pertenecieron al Estado, y los pagadores no las redimieron á la finada doña Carmena García Pertierra, viuda de Villamarín; cuyas rentas se satisfacen anualmente con puntualidad.

La venta tendrá lugar en la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez, el jueves 22 de Diciembre de diez á once de la mañana.

Interesante. En la Azabachería núm. 25 se reciben encargos para confeccionar toda clase de ropa blanca incluso Equipos de novia.

Camisolas con especial corte.

PRECIOS ECONÓMICOS

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes de la Casa núm. 35 del Preguntoiro que tienen amplio servicio por la calle de las Almenas.

Están dotados de alumbrado por gas, estanterías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa dará razón de las condiciones Don Lucas de la Riva.

SUBASTA VOLUNTARIA

De la magnífica finca de recreo y producción titulada Agüeiros, en Boiro, partido judicial de Noya.

El remate tendrá lugar el día 11 de Diciembre próximo venidero en la oficina del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes, Soportales frente al palacio Arzobispal.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal)

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaría de D. Jesús Castro 3, Raiña bajando de las Platerías.

VENTA DE UN COCHE

Se vende uno de ocho asientos y completamente nuevo. En la herrería de D. Manuel Pol, Pejigo de Abajo 39, darán razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAMAÑO